

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
OKLAY BOTH CIA LTDA.
CELEBRADA EL 28
DE MARZO DEL 2015**

En Machala a los 28 del mes de abril del 2015, en las Av. Las Palmeras y Arizaga-Ecuador, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los socios de la Compañía OKLAY BOTH CIA LTDA saber:

1.-CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON por sus propios derechos, propietario de 500 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.-CAMACHO CORDOVA JOSE EDGARDO por sus propios derechos, propietario de 500 Acciones ordinaria y nominativa, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social de la compañía. Preside la sesión su titular, el señor CAMACHO CORDOVA JOSE EDGARDO, y actúa como Secretario el señor CAMACHO OCAMPOS JOSE MARLON, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OKLAY BOTH CIA LTDA;** De conformidad al Artículo 236 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los Accionistas de la Compañía, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día Jueves 28 de Marzo de 2015, a las 11h00, en el local de la compañía, ubicado en las calles Av. Las Palmeras y Arizaga, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014; y,

Para esta junta General ordinaria se convoca de manera especial e individual al comisario de la Compañía e Ingeniero Jimson Jesús Eras Cando.

Machala 19 de marzo 2015; Ing. Ángel Flores Godoy; GERENTE

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ing. Ángel Flores Godoy quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA
DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
OKLAY BOTH CIA LTDA.
CELEBRADA EL 28
DE MARZO DEL 2015**

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el secretario somete a votación el Informe del Gerente sin antes informar a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Proclamación de los resultados; el secretario procede a proclamar los resultados que son 600 votos a favor, 0 en contra 0 abstención y 0 bancos, quedando aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Ing. Ángel Flores Godoy no obstante su calidad de ADMINISTRADOR no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el Sr. Ing. Ángel Flores Godoy, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

Por no existir ningún punto adicional expuesto por los presentes se concede un tiempo de receso para que el secretario pueda elaborar al Acta que contenga un resumen de la Resolución de la Junta General.

Reinstalada la sesión el Secretario procede a la lectura del Acta a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes por unanimidad, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes, siendo a las 12H30, del mencionado día.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía y los que me remitiré en caso de ser necesario.

**ACTA DE JUNTA GENERAL.
ORDINARIA
DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
OKLAY BOTH CIA LTDA.
CELEBRADA EL 28
DE MARZO DEL 2015**



Ing. Ángel Flores Godoy

C.C: 1723182166

Secretario de la Junta de Accionista